

**ACTA núm. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS : M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Luis Revilla Bernaldo de Quirós, Jefe del Departamento de Operaciones Portuarias.

SECRETARÍA Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 5 de abril de 2024 a las 10:40 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA. Expediente CONTR 2024 0000150957

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncios de licitación en el DOUE y en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación

- S.E.A.L. SISTEMAS DE SEGURIDAD SL
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SL
- UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA - SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose las siguientes deficiencias en la documentación de S.E.A.L. SISTEMAS DE SEGURIDAD SL:

- La DEUC carece de la firma del representante legal, únicamente figura la firma de presentación en SIREC.
- No presenta el anexo III del pliego correspondiente a la declaración responsable única
- No presenta certificado previsto en el anexo III bis de la visita de las instalaciones.

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	05/04/2024	PÁGINA 1/2
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX783C8734CQ7WU2BJ25VAQ9AQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles .

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras, a excepción de SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA en UTE CON SICE SEGURIDAD SA

Asimismo todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

Fdo.: Rosario Ramírez López

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	05/04/2024	PÁGINA 2/2
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX783C8734CQ7WU2BJ25VAQ9AQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	